

## ACTA Nº 11/19

### ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA CORPORACION MUNICIPAL, CELEBRADO EL DIA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad de Sagunto, a día quince de junio de dos mil diecinueve, siendo las 12 horas y 5 minutos, se reúnen, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a los efectos de celebrar la sesión extraordinaria de constitución del Ayuntamiento y elección del Alcalde, conforme establecen los artículo 195 y 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/85 de 19 de Junio, y con las modificaciones que le afectan actualmente vigentes, los Concejales proclamados electos siguientes:

Sr. Darío Moreno Lerga  
Sra. María José Carrera Garriga  
Sr. Javier Raro Gualda  
Sra. Gloria María Parra Calero  
Sr. Francisco Alejandro Sotoca Ruiz  
Sra. Natalia Antonino Soria  
Sr. Francisco Javier Timón Saura  
Sr. Josep Francesc Fernández Carrasco  
Sra. María Asunción Moll Castelló  
Sr. Josep María Gil Alcamí  
Sr. José Manuel Tarazona Jurado  
Sra. María Josep Soriano Escrig  
Sr. Manuel González Sánchez  
Sr. Juan Antonio Guillén Juliá  
Sra. Pilar Berna García  
Sr. Cosme José Herranz Sánchez  
Sra. Carolina Fuertes Gallur  
Sr. Sergio Ramón Muniesa Franco  
Sra. Davinia Bono Pozuelo  
Sra. María Isabel Sáez Martínez  
Sr. Guillermo Sampetro Ruiz  
Sr. Roberto Rovira Puente  
Sr. Salvador Montesinos Zamorano  
Sr. Raúl Castillo Merlos  
Sr. Alejandro Vila Polo

Asistidos del Secretario General, D. Emilio Olmos Gimeno y del Interventor, D. Sergio Pascual Miralles, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, en primera convocatoria.

#### **1 CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA CORPORACIÓN MUNICIPAL. EXPEDIENTE 204050D.**

El SECRETARIO GENERAL, toma la palabra dando los buenos días a las autoridades, regidores y regidoras electos, señores y señoras presentes en este salón de Plenos; explicando a continuación, que, como resultado de las elecciones celebradas el pasado 26 de mayo vamos a proceder a la constitución del nuevo Ayuntamiento como Gobierno y Administración del municipio de Sagunto per el mandato 2019-2023.

El orden del día de esta sesión constitutiva ha sido previamente notificada a todos los regidores y regidoras electos y debidamente proclamados por la Junta Electoral de Zona. Las credenciales de regidores electos igualmente emitidos por la Junta Electoral de Zona han sido oportunamente presentadas en la Secretaría General del Ayuntamiento. El art. 195.1 de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de julio de Régimen Electoral General y el art. 37.1 del Real Decreto Legislativo 258/1986 de 26 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de organización y funcionamiento del Régimen Jurídico de las Entidades Locales establece el procedimiento a seguir en este acto.

Señala el primero de los preceptos aludidos, “Las Corporaciones Municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiera presentado recurso contencioso electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo supuesto se constituye en el cuadragésimo día posterior a las elecciones. A tal fin se constituye una mesa edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario, el que lo sea de la Corporación. La mesa comprueba las credenciales presentadas y acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona. Realizada la operación anterior la Mesa declarará constituida la Corporación si concurren, como es el caso, la mayoría absoluta de los miembros electos”. En parecidos términos se pronuncia el artículo citado del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. Así pues comprobada la personalidad de los electos resulta que la Mesa de edad a la cual se refieren los artículos citados, está constituida por Doña Pilar Barna García como regidora electa de mayor edad y doña Carolina Fortes Gallúr como regidora electa de menor edad. Las regidoras referidas se encuentran a mi derecha y pasarán a constituirse en Mesa Edad y presidir la sesión. Cedo por tanto la palabra a Doña Pilar Barna García como regidora de mayor edad que preside la Mesa de edad.

El Presidente de la mesa de edad, Sra. BERNA, dice:

Buenos días, conforme ha indicado el Sr. Secretario General, declaro constituida la Mesa de Edad. Así pues comprobadas que han sido las credenciales presentadas por los concejales electos, expedidas por la Junta Electoral de zona y acreditada su personalidad, certificado por parte del Secretario General, el cumplimiento por los electos la obligación de presentación de las declaraciones correspondientes en el Registro de Intereses conforme exige el art. 75/5 de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las bases Régimen Local siguiendo el modelo aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 24 de febrero de 2011 y comprobada por Diligencia que obra en mi poder la preparación del Arqueo extraordinario y la situación de los bienes municipales a la Legislación vigente, se procederá a la constitución de la Corporación. Los trámites a seguir vienen regulados en la legislación vigente, preceptos a los que dará lectura el Secretario General para, a continuación, tras el juramento o promesa de la Mesa de Edad, tomar juramento o promesa a todos los Concejales electos presentes en la sesión. Concedo pues la palabra al Sr. Secretario General a los efectos de que debida explicación de los trámites a seguir para constituir la Corporación.

El SECRETARIO GENERAL, dice:

Constituida por tanto la Mesa de edad y atendiendo al art. 180 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General indica que en el momento de tomar posesión y para adquirir la plena condición de sus cargos, los candidatos electos han de jurar o prometer acatamiento a la Constitución y constando el debido cumplimiento de los otros requisitos establecidos en las leyes y reglamentos de aplicación, procedo en este momento al juramento o promesa de fiel cumplimiento del cargo de regidor, lealtad al Rey y acatamiento y defensa de la constitución como norma fundamental del Estado. El Real Decreto aludido, señala que en el acto de toma

de posesión de cargos y funciones públicas en la administración, quien haya de dar posesión formulará al designando la siguiente pregunta: ¿juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la constitución como norma fundamental del Estado? Esta pregunta será contestada por quien haya de tomar posesión con una simple afirmación. La fórmula anterior podrá ser sustituida por el juramento o promesa prestado personalmente por quien va a tomar posesión de cumplir fielmente las obligaciones del cargo, a tal efecto en el atril que se encuentra en el centro de la sala tienen depositada la fórmula de juramento en los dos idiomas oficiales de la Comunidad Valenciana.

En primer lugar tomarán posesión del cargo las regidoras electas que integran la Mesa de Edad constituida, haciéndolo primero su Presidenta y seguidamente la regidora de menor edad que completa la Mesa, y a continuación lo hará el resto de regidores y regidoras electas. La pregunta a formular como hemos dicho, en caso de la Presidenta de la Mesa de edad lo hará este Secretario y a la vocal de la Mesa de Edad la hará la Presidenta. Seguidamente, para hacer el juramento del resto de regidores se hará un llamamiento por orden alfabético.

A continuación voy a tomar juramento.

Secretario: Doña Pilar, ¿jura o promete por su conciencia y honor cumplir y hacer cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental Estado?

Juro por mi conciencia y honor y también prometo trabajar por y para mi pueblo, para que más pronto que tarde tenga ayuntamiento propio. El Puerto existe.

En segundo lugar, Doña Carolina. Doña Carolina: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Ayuntamiento de Sagunto con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y juro trabajar fielmente todos y cada uno de mis días como Concejala para hacer de mi pueblo, El Puerto, un lugar mejor .

Presidenta Mesa: Vamos ahora con el orden de llamamiento:

Doña Natalia Antonino Soria: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Ayuntamiento de Sagunto con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Doña Davinia Bono Pozuelo: juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Ayuntamiento de Sagunto con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Doña María José Carrera Garriga: prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Ayuntamiento de Sagunto con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Don Raúl Castillo Merlos: Buenos días, prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Sagunto con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Don Josep F. Fernández Carrasco: prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Sagunto con lealtad a las instituciones y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y ser siempre fiel al pueblo valenciano.

Don Jose María Gil Alcamí, Carrasco: prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Sagunto con lealtad a las instituciones y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y ser siempre fiel al pueblo valenciano.

Don Manuel González Sánchez: Buenos días, prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del ayuntamiento de Sagunto con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y juro seguir con la misma lealtad y determinación que he hecho hasta ahora o con la que he seguido hasta ahora defendiendo que mi pueblo, el Puerto, alcance algún día la plena municipalidad. Creo, disculpe Señora Presidenta, creo que es fundamental el respecto a las ideas y prometo respetar al resto de concejales de este Ayuntamiento. Nada más.

Presidenta Mesa: no estamos en ningún patio de recreo, por favor esto es una cosa muy seria. Por favor, perdona, hasta que no haya silencio. Cuando crean conveniente, seguimos.

Don Juan Antonio Guillen Juliá: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Sagunto, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, y juro defender los intereses y la voluntad de mis conciudadanos, los porteños.

Don Cosme José Herranz Sánchez: prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Sagunto, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y esto si que lo juro, luchar por defender las señas de identidad del Puerto gravemente marginados y decir bien alto y bien claro aquí que estoy orgulloso de ser porteño. Viva el Puerto.

Doña Asunción Moll Castelló: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Ayuntamiento de Sagunto con lealtad a las instituciones y guardar y hacer guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y ser siempre fiel al pueblo valenciano.

Don Salvador Montesinos Zamorano: Buenos días, juro por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Sagunto con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. Gracias

Don Darío Moreno Lerga: prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Sagunto con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Don Sergio Ramón Muniesa Franco: juro por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del ayuntamiento de Sagunto con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Doña Gloria M<sup>a</sup> Parra Calero: prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del ayuntamiento de Sagunto con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Don Javier Raro Gualda: prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones de cargo de concejal del Ayuntamiento de Sagunto con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Secretario General a Don Roberto Rovira Puente: ¿juro o prometo por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Sagunto, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. Por la clase trabajadora y como ciudadano partidario de un modelo republicano, federal, solidario y laico, sí, prometo.

Doña María Isabel Sáez Martínez: prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Sagunto con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado de derecho.

Don Guillermo Sampedro Ruiz, le pregunta el Secretario General ¿jura o prometo por su conciencia y honor cumplir fielmente y hacer cumplir las obligaciones del cargo de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Sagunto con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado? Por imperativo legal, prometo.

Doña María Josep Soriano Escrich: prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Ayuntamiento de Sagunto y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. Y por siempre ser fiel al pueblo valenciano.

Don Francisco Alejandro Sotoca Ruiz: prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Sagunto con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Don José Manuel Tarazona Jurado: prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Sagunto en lealtad a las instituciones y guardar y hacer guardar la Constitución como norma superior y fundamental del Estado y asumiendo la voz de mi pueblo. Aquello que vale es la conciencia de no ser nada si no se es pueblo. Gracias.

Don Francisco Javier Timón Saura: prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Sagunto con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Don Alejandro Vila Polo: juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Sagunto con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Doña Pilar Berna: Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en la normativa legal esta Mesa declara constituido el Excelentísimo Ayuntamiento de Sagunto. Surgido de las elecciones locales celebradas el pasado 26 de mayo del año en curso para el mandato 2019-2023.

A la vista de todo lo expuesto, queda constituida la Corporación Municipal.

2 **ELECCIÓN DEL ALCALDE. EXPEDIENTE 210149Z.**

El Secretario General, explica:

Constituida la Corporación, la elección del Alcalde viene regulada en el art.196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General en los siguientes términos: “En la misma sesión de la constitución de la Corporación se procede a la elección del Alcalde de acuerdo con el siguiente procedimiento: pueden ser candidatos todos los Concejales que encabezan sus correspondientes listas, si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo. Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría, es proclamado Alcalde, el Concejale que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo, último supuesto que lógicamente no puede producirse.

De conformidad con lo determinado en el art. 97 del Reglamento Orgánico Municipal que desarrolla los artículos 101 y 102 del Real Decreto 2.568/1.986 del 28 de noviembre por el cual se aprueba el Reglamento Organización, Funcionamiento del Régimen Jurídico de las Entidades Locales, quitando que algún grupo solicite la votación nominal o secreta, cosa que no se ha producido, el sistema de votación será el ordinario, a mano alzada, de manera que proclamados los candidatos a la Alcaldía se llamará a cada uno de ellos comenzando con el de menor número de votos que hay obtenido en las elecciones celebradas el pasado mayo. Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, es decir, 13 votos, será proclamado Alcalde. De no ser así quedará proclamado Alcalde el candidato que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares.

La Presidenta de la Mesa, Sra. Berna, dice: Conforme a lo indicado por el Sr. Secretario General, vamos a proceder al llamamiento de los posibles candidatos a la Alcaldía comenzando por quien ha obtenido el menor número de votos populares, les recuerdo que disponen de un tiempo máximo de cinco minutos para hacer su exposición.

El Concejale de VOX, Sr. D. Alejandro Vila Polo, dice: Hola, buenos días. Me gustaría dar las gracias a todos los asistentes por venir a este acto, pero sobre todo dar las gracias también a todos nuestros votantes, nuestros afiliados y familiares. Ya que hoy estamos aquí por toda su confianza, esfuerzo, trabajo, dedicación y ánimos que nos habéis aportado y transmitido. Sin vosotros no habría sido posible este grandísimo día. Quiero comunicar a nuestros votantes que la directiva de VOX Valencia y VOX Sagunto nos sentimos muy satisfechos con los resultados obtenidos, ya que hemos tenido escasos 20 días para preparar la campaña desde que nos confirmaron que nos podíamos presentar a las elecciones municipales. Nos hemos gastado escasos 1.500 euros en la campaña, ya que hemos tenido que aportarlo de nuestros bolsillos, hemos tenido que hacerlo todo desde cero. Pero todo esfuerzo ha valido la pena, y ahora os hago una pregunta ¿si en 20 días sin medios económicos, ni materiales, ni personales, hemos conseguido un Concejale, dentro de cuatro años que es lo que podremos conseguir?. Quiero dejar claro una cosa, VOX ha venido aquí para quedarse, ha venido para poner sentido común en el Ayuntamiento, en los plenos, en las comisiones y en los proyectos. VOX no consentirá que los plenos sean como un patio de colegio, donde no se aprueben proyectos por el único hecho de qué partido lo presenta. VOX tendrá presente si este proyecto favorece al ciudadano o no. VOX velará por el ciudadano y el municipio haciendo propuestas y proyectos, nosotros vamos a exigir que cuando se presente un proyecto se comunique y se informe correctamente de la viabilidad que tiene este proyecto, del coste que tiene su mantenimiento, porque Sagunto tiene que generar, no solo crear. Si creamos pero no generamos vamos abocados al declive. Sagunto está con una deuda de casi 40.000.000 de euros y hace cuatro años teníamos unos 27.000.000. No permitiremos que la deuda siga subiendo porque al final la pagaremos todos, nosotros, nuestros hijos, nuestros familiares y no creo que eso nadie lo quiera. Los vecinos de Sagunto tienen que entender que VOX velará

por igual en todos los núcleos, barrios y urbanizaciones del término municipal de Sagunto. Todos pagamos nuestros impuestos, todos contribuimos y hemos hecho grande este municipio. Con lo cual todos merecemos los mismos derechos y los mismos servicios, no entremos en guerras internas. Muchos de vosotros tenéis familiares y amigos que viven en Sagunto, en el Puerto, en Baladre, en Almadá, en Corinto, en Monasterios, en todo el término municipal de Sagunto. ¿De verdad queréis privar o reducir los derechos y servicios de vuestros familiares y amigos? La unión hace la fuerza. Sagunto es un municipio único, tiene montaña, playa, turismo, cultura y deporte. Unamos las fuerzas y velemos por dar un buen servicio equitativo a todo el municipio. Si nos unimos podremos hacer de Sagunto un municipio mejor y es nuestra intención y lo conseguiremos, aunque nos tengamos que dejar la piel en ello. Quiero añadir que tenemos todos los programas de los partidos políticos que hoy se encuentran en esta sala, ¿qué quiero decir con esto?, que no olvidamos sus programas. Qué si han puesto que quieren reducir el IBI, queremos ver como lo cumplen, si han puesto que quieren mejorar la limpieza, queremos ver como lo cumplen. Y decirle al próximo equipo de gobierno, que estaremos aquí para recordárselo porque los vecinos estamos hartos de que nos vendan humo. Que en campaña se trabaja mucho pero a lo largo del año no se trabaja ni una cuarta parte de lo que se hace en campaña. Queremos que esa intensidad que se tiene en campaña se mantenga durante todo el año, y si así lo hacen VOX Sagunto será el primero en felicitar al equipo de gobierno sea del partido que sea. Y para finalizar lo remarco, VOX ha venido para poner sentido común, ha venido para hacer las cosas bien hechas, y aunque a alguno le duela y le pese, VOX ha venido para quedarse. Este día, es un día muy grande para VOX y para Sagunto. Es el principio de un largo camino con mucho trabajo por delante. Muchas gracias.

El Concejal de CIUDADANOS, Sr. D. Salvador Montesinos, dice: Bon día, buenos días, a la mesa de edad, Doña Pilar Berna, Carolina Fuertes, compañeros y compañeras de Corporación, al Secretario Don Emilio Olmos, al Interventor Don Sergio Pascual Miralles, a todos los trabajadores y trabajadoras de esta casa, a todo el público en general, muy buenos días y gracias, por asistir y compartir esta nueva andadura 2019-2023. Al nuevo equipo de gobierno que saldrá hoy con el Partido Socialista al frente a quien me dirijo con el máximo respeto y dándoles la enhorabuena y felicitación. Pensamos que se ha perdido la oportunidad de poder gestionar los intereses, las políticas y los acuerdos importantes de esta ciudad con otro talante completamente distinto al de estos cuatro años. Posiblemente sea la política contribuista con políticas excluyentes que gobierna solo para una parte de la ciudad y no para todos los ciudadanos como debía de ser, repito es una oportunidad perdida. Poder haber oxigenado el ambiente municipal, haber dado otra energía y otro compromiso con otras personas y otros grupos políticos distintos, el Botanic. y el PSOE de Sagunto han elegido de compañeros de viaje al nacionalismo y al comunismo. Evidentemente cada uno elige, y es muy respetable, aunque no lo compartamos. Quede constancia que nosotros tendimos la mano al partido socialista para que pudiera cambiar la dinámica actual, pero queda claro que ha decidido al Botánic, al pacto del Botánic, este pacto como mucho obedece a los intereses de Valencia del Botánic y no a la de los Saguntinos y Porteñas o Porteños y Saguntinas. No obstante, nosotros siempre tendremos la puerta abierta para poder darle la vuelta a este estilo de Gobierno aunque dudamos mucho se llegue a producir esta situación, porque las nóminas de los concejales unen mucho y evitan que se tomen mejores decisiones. Por nuestra parte tengan la completa seguridad que en aquellos temas de interés general en beneficio de nuestra ciudad, como por ejemplo, trabajar para mejorar la patética situación de barrios marginados, poder bajar los impuestos de los ciudadanos de Sagunto, políticas de tranquilidad y paz social para inversores y para las empresas existentes como la supervivencia de Lafarge, consolidar el prestigio, la importancia y el potencial que tiene nuestro puerto comercial, afianzar más si cabe...

Afianzar más si cabe nuestro Consell Agrari y la defensa de los intereses de nuestros agricultores donde haga falta, Sagunto Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, la limpieza y el mantenimiento de nuestra ciudad etc, etc...en todos estos temas de interés general de sentido común y muchos más, no lo duden, tendrá nuestro máximo apoyo, de lo contrario, si van a ser cuatro años como estos otros que acabamos de pasar, tendrán nuestra más enérgica oposición. No olvidemos que hoy estamos aquí 25 concejales porque los ciudadanos nos han elegido para trabajar por los intereses de nuestra ciudad. Oposición constructiva, no lo duden, pero hoy, también entre otras muchas cosas, es un día de ilusiones, de alegrías, de proyectos en común ilusionantes, de celebraciones y sobretodo del arranque de una legislatura apasionante, con muchos retos. Nuestra ilusión y obligación es que no se pare cuatro años más esta ciudad, no lo podemos permitir. Nuestro compromiso, desde Ciudadanos con mi compañero Raúl Castillo y yo, os prometemos entrega, sacrificio, ilusión y escuchar a todos y a todas. Muchísimas gracias y mucha suerte.

El Concejale de EUPV, Sr. Don Guillermo Sampedro Ruiz, dice: Buenos días, yo soy uno de esos compañeros de viaje comunistas, con cuernos, y rabo y que se comen niños y aquí estamos los comunistas. En Esquerra Unida vamos a seguir trabajando para que esos 2.800 votantes que confiaban en nosotros y en nosotras hace unas semanas no se sientan defraudados y defraudadas y también tenemos la responsabilidad desde Esquerra Unida, de que esos otros 1.700 votantes de izquierdas que se quedaron sin voz en este Ayuntamiento y en este pleno tengan su voz y su representación. Quería dar las gracias a mi gente, a la gente de Esquerra Unida, compañeros y simpatizantes que han venido, a mi pareja, que es la persona más maravillosa de Puerto de Sagunto y que me soporta y a mis hijas que no han venido porque si mis hijas vienen, pues seguramente este pleno lo tendríamos que clausurar. Vamos a trabajar para que este municipio siga siendo una ciudad de izquierdas, gobernado desde valores progresistas y desde la defensa de lo público y más en estos tiempos oscuros y extraños. Tenemos la obligación de este ayuntamiento de serle útiles a la clase trabajadora de este pueblo y sobretodo aquella gente que peor lo está pasando con una crisis que, entendemos, que ya dura demasiado tiempo. Tenemos que ser co-ayuntamiento, como decía garantía de servicios y garantía de unas políticas de izquierdas por y para las personas. Por eso y para cumplir con un acuerdo programático útil para esta ciudad y para la mayoría de la población, los dos concejales de Esquerra Unida nos ponemos a disposición del nuevo equipo de gobierno, un apoyo que no es un cheque en blanco y que siempre irá en función de ese acuerdo programático que hemos acordado. Con muchos proyectos por rematar que vienen de la legislatura que hoy se acaba y con muchos proyectos por iniciar en esta legislatura que hoy empieza, con la defensa de lo público siempre por delante y siguiendo, remunicipalizando y siguiendo generando empleo de calidad, apostando por la S.A.G como uno de los motores de este ayuntamiento, haciendo políticas feministas, sostenibles y buscando ser esa ciudad diversa, de servicios, de la cultura, del patrimonio, de la industria clásica, de la industria logística, del turismo o de la agricultura. Y ahora tenemos peso, por suerte para nosotros y para nosotras, tenemos peso, en Esquerra unida, también en la Generalitat Valenciana en ese gobierno de comunistas y de no sé qué más han dicho por ahí, y puede ser que también tengamos peso en el Gobierno Central con mi querida compañera Roser, y seguiremos que no quepa la menor duda exigiendo soluciones a los problemas crónicos de esta ciudad, que solo se resuelven en Madrid y en Valencia. En resumen, que hemos cerrado un programa de Gobierno, que vamos a tratar de cumplir al máximo sin defraudar a la gente que ha confiado en nosotros y en nosotras y que quiere que Sagunto siga siendo una ciudad de izquierdas. Gracias.

A continuación el Concejale del PP, Sr. D. Sergio Ramón Muniesa, dice: Buenos días, muchas gracias Sra. Presidenta, hoy en este Pleno de Investidura quiero centrarme en los



motivos por los cuales el grupo Popular sí que va a presentar a su candidatura a la investidura porque no vamos a sorprender si lo que planteamos es un programa político factible, realista, un programa de gobierno que se fundamenta en ajustar nuestros gastos a lo que realmente ingresamos, y garantizar como prioritario la calidad de vida de nuestros vecinos, una ciudad de oportunidades, una ciudad más segura, más limpia, más verde y más habitable. Hay que propiciar que nuestra ciudad recobre la senda que nos permita avanzar, mejorar, y que hay que retomar con la idea de devolver con más servicios y más reducción de impuestos, los esfuerzos que han realizado nuestros ciudadanos. Siempre hemos dado muestra de saber buscar el bien común, de tender la mano a todas las opciones políticas a la hora de participar en el Gobierno, de aunar esfuerzos, sin dejar de inicio a nadie fuera por cuestiones ideológicas. La gente nos vota para gobernar. Cuando hablamos del bien de la ciudad, de crecer, de avanzar, de fortalecernos, todos contamos y eso, por desgracia, no todo el mundo lo tiene claro, y los hay quien no quieren sumar. Nunca nos hemos negado a contar con otros grupos para gobernar, sinceramente creo que nos unen más cosas de las que nos separan cuando se trata de alcanzar acuerdos necesarios para el bien de nuestra ciudad. Y esa es nuestra forma de pensar, por ello presento mi candidatura, con la voluntad de aunar esfuerzos, de unificar voluntades, que tengan por objetivos, actuar, mejorar la ciudad, facilitar la vida de las personas y garantizar como hasta ahora servicios públicos a todos, pero sobre todo a quienes más lo necesitan. Si se trabaja en esa línea, nos encontrarán. Pero esto no es sólo una apreciación, son hechos refrendados por datos económicos que avalan nuestra gestión cuando hemos tenido la responsabilidad del gobierno y que han supuesto avances tanto en lo cualitativo como en lo cuantitativo. En esta legislatura que ha finalizado hemos echado en falta, que el objetivo fuera la estabilidad tanto económica como social. El conflicto permanente no es la solución, escuchad a los vecinos, poner mecanismos para que los funcionarios puedan realizar correctamente su trabajo y su desempeño, un gobierno que sea capaz de ofrecer estabilidad, que genere seguridad, confianza, tranquilidad y garantía para que nuestra ciudad crezca y sea un referente sin competencia, no solo en la Comunidad si no en todo el marco nacional. Sin olvidar lo local, la prestación de servicios, dar respuesta a las necesidades del día a día es la labor de un gobierno. Pagar al día, que los superávits sean fruto de la buena gestión y no de la ineficacia, reducir deuda y con ello tener más recursos para mejorar la vida de los vecinos, reducir impuestos, mejorar los niveles de transparencia. Son mejoras cualitativas que deben ser tenidas en cuenta por cualquier gobierno como forma de mejorar la relación Ayuntamiento y vecinos. Ahora hay que mejorar la eficiencia y la eficacia de los servicios públicos, llegar a más en menor tiempo. El objetivo es mejorar la ciudad, la atención a las personas, su forma de atenderles, formarles ofrecerles oportunidades de ocupación y mejorar el bienestar. Son razones para presentar mi candidatura, que la avala y la fundamenta un legítimo derecho a poder seguir poniendo en marcha esas políticas. En resumen, queremos lograr un Ayuntamiento con superávit, con menos deuda, con menos impuestos y más servicios. Los retos no se los voy a negar, son complicados, están por resolver y seguro que se les sumará otros, y con el mismo esfuerzo o más que hasta la fecha si hiciera falta y con sentido común lo solucionaremos. Esa es la responsabilidad para la que nuestros vecinos han confiado en nosotros, tenemos experiencia para afrontar los retos del futuro y resolverlos, y empuje para lograr nuevas metas. Tuvimos, tenemos y hemos de tener en mente, que debemos propiciar la generación de empleo y potenciar las políticas de formación. Hay que recuperar esa senda que favorezca la implantación de pequeñas y grandes empresas e infraestructuras tan necesarias en nuestra ciudad, como generadoras de riqueza estable en nuestro municipio. Y aunque los hay quien no piensa como nosotros, seguiremos luchando para que esto se produzca, para apoyar a las que están y a las que puedan venir. Somos una ciudad industrial sin complejos, y hoy también somos turística, con sus potencialidades patrimoniales, históricas, industriales, naturales y culturales que hoy son una realidad que necesitan mejorar y que junto con los nuevos sectores comerciales, el apoyo al

tradicional y a la agricultura han de ser fuente de generación de riqueza y empleo en nuestra ciudad. Somos un grupo que siempre ha buscado el dialogo y el consenso para perfeccionar los acuerdos, así somos. Siempre está en nuestro ánimo buscar la mejor opción que posibilite el avance en la calidad de vida de nuestros vecinos y así vamos a seguir trabajar sin descanso por nuestra ciudad y en esa línea nos encontrarán. Muchas gracias.

Concedida la palabra al Concejal de IP, Sr. D. Manuel González Sánchez, quien manifiesta: Bien, si recordáis nuestro lema de campaña, era muy claro, el Puerto decide y el Puerto siempre decide cual es la composición de este Pleno. Prácticamente 17-18 de los Concejales que hay aquí son decididos en las mesas de votaciones del Puerto. Y en este caso hemos sido votados por la mayoría de los porteños y porteñas. Ellos han depositado su confianza en Iniciativa Porteña y nuestra obligación, por lo tanto, es asumir la responsabilidad de acometer aquellas cuestiones que hemos prometido a lo largo de la campaña electoral y de toda la pasada legislatura. Esa es nuestra obligación y así lo hemos reflejado en la única reunión con un hipotético pacto, que se celebró junto al Partido Socialista. Es verdad que nosotros tenemos una ideología o un plan final que no comparten el resto de formaciones que hay en este municipio. Y esa es la excusa que se nos ha puesto, para evitar que hoy pudiéramos venir aquí a votar a favor de la candidatura de Darío Moreno.

No obstante tengo que decir que esas excusas no son reales, puesto que Iniciativa Porteña desde el primer momento lo que ha dicho en esa mesa y lo hemos dicho por activa y por pasiva, es que en estos momentos existen otras prioridades, no se nos puede hacer renunciar a nuestra manera de pensar, nosotros no lo vamos a hacer. Pero sí que se pueden dejar a un lado las cuestiones que en este momento son menos prioritarias y acometer aquellas otras a las que Iniciativa Porteña se ha puesto a favor en esa Mesa de llevar adelante. Hemos hablado de cuestiones tan básicas para los ciudadanos como la limpieza, como el asfaltado de calles, como todos esos proyectos que están parados de manera inexplicable y que cuentan con financiación, tanto a nivel municipal como de otras instituciones. Iniciativa Porteña ha puesto encima de la Mesa su mano, no hemos pedido ni puestos, no hemos pedido ni liberados, y no vemos porqué cuestión se nos ha excluido, por lo menos de momento, de la posibilidad de entrar en un hipotético equipo de Gobierno. Aquí no basta la buena voluntad, aquí juegan otras estrategias que a los partidos locales como el nuestro, quizás se nos escapan pero tengo que dejar bien claro que nuestra voluntad ha sido muy clara, servir a los ciudadanos, sin perjudicar ni a los de un núcleo ni a los de otro. Nosotros hemos pedido que se deje de discriminar al Puerto, pero en absoluto hemos hablado de discriminar a nadie. Hablamos de igualdad y de políticas que beneficien a los ciudadanos de todo el Municipio. Esa ha sido nuestra oferta, esa es nuestra oferta, ofrecer nuestra gente, mantenemos un equipo de gestión que podría ayudar a desatascar este Ayuntamiento, pero a Iniciativa Porteña no se le ha dado la oportunidad. Eso lo tendrán que explicar quienes van a gobernar. Por lo demás, dado que tenemos la responsabilidad de representar a nuestros votantes y ellos nos han dado, nada menos que un veinte por ciento de los concejales de este pleno, presentamos nuestra candidatura, insisto, aunque nos hubiera gustado haber llegado a un acuerdo y haber ayudado precisamente a desatascar la situación en la que nos encontramos, mantenemos la mano tendida pero no vamos a girar la cara y no vamos a ser todo lo leñeros que vamos a ser en las críticas al equipo de gobierno cuando lo haga mal. Yo lo que pido desde aquí, es que gestionéis, que no discriminéis, que respetéis el topónimo de nuestro pueblo, que respetéis la identidad de los porteños y que tengáis muy clara, la señal que se ha enviado del puerto. Somos los más votados en el núcleo del Puerto no lo olvidéis, porque si no dentro de cuatro años lo lamentaréis. Nada más gracias.

A continuación el Concejal de COMPROMIS, Sr. D. Josep Francesc Fernández Carrasco, dice: Buenos días a todos y a todas Sra. Presidenta, en primer lugar evidentemente hemos de dar las gracias como toca a todas las personas que han confiado en Compromís, que es la segunda fuerza más votada de todo el Municipio y que supone pues cinco mil y pico de votos, y evidentemente lo que supone la consolidación de un proyecto que nació de manera muy humilde y que poco a poco con trabajo, coherencia y esfuerzo pues han ido entrando en las instituciones, a nivel municipal, a nivel autonómico y hasta el Estado i a nivel de Parlamento Europeo. Ha sido un trabajo duro donde las personas se dejan la piel. Quiero aprovechar la ocasión también para agradecer a mi familia, por esos momentos de tensión y de no estar con los tuyos; es muy importante, yo siempre me he sentido muy respaldado, por mi mujer y mi hija y por eso es lo más importante evidentemente como para cualquier persona. También esas muestras de cariño que la gente me transmite en la calle y que suponen de alguna manera, diría saber, que al menos hay mucha gente que piensa que lo haces bien, que los atiendes, que las personas siempre está cerca y esa proximidad es absolutamente fundamental en política, las personas por encima de cualquier otra consideración. Mirad, esta es una legislatura, aquí se han hecho afirmaciones, todas muy respetables, hoy colgaba en el Facebook una reflexión sobre la incapacidad que muchas veces tenemos en escuchar a los otros, parece que pensamos en grupos que haya como unas barreras infranqueables, y las cuales son evidentes a veces nos negamos simplemente por continuar la marcha de un grupo y así es difícil de llevar consensos y de llegar a acuerdos. La realidad es que en esta legislatura pasada no ha habido ni conflictos relevantes y además aquí los acuerdos, en el Pleno se han aprobado por inmensas mayorías. Si hiciéramos un repaso de todos los puntos que se han tratado en el Pleno, observaríamos como la tónica general ha sido el acuerdo por unanimidad o por mayoría. Y por otra parte es innegable que el avance ha sido extraordinario en el terreno económico, en el terreno de la ocupación, en el terreno del turismo, en el terreno del Patrimonio, es decir, hemos sido capaces de situar Sagunto en el mapa. Y lo hemos hecho desde la estabilidad, desde el diálogo, desde la generosidad es difícil gobernar este Ayuntamiento con tanta pluralidad que por otra parte es también muy legítimo. Cuatro equipos en un mismo gobierno supone un esfuerzo no exento de tensiones, de problemas, de discusiones pero donde al final se busca el diálogo, se busca el consenso y se busca el acuerdo. Eso ha supuesto tener tres presupuestos seguidos aprobados en un Ayuntamiento que no los aprobaba desde el año 2009. Esa estabilidad en nuestra ciudad es absolutamente necesaria. Como también es necesario tener un modelo de ciudad que esté consensuado y que nos lleve hacia el futuro, ir hacia el pasado no lleva a ningún lugar. Aquí compartimos un modelo de ciudad que está escrito, que está refrendado, que es mayoritario y que respaldan las personas, la mayoría, hayan nacido donde hayan nacido y vivan donde vivan. Ese es el modelo compartido de ciudad que, por una parte respeta la pluralidad, que respeta la diversidad pero que entiende que el futuro se construye a base de la unión que es el que nos está dando la fuerza de una oferta que es plural en todos los ámbitos, esa ciudad que hemos dicho de la piedra y del hierro. Esa ciudad que tiene una historia larga, dilatada, que tiene puntos en común. Somos un pueblo luchador y por tanto eso ha de ser lo que nos una a todos. ¿Cuál ha de ser el futuro de esta ciudad? Yo creo que el futuro de esta ciudad pasa por continuar con estas políticas de progreso, de cohesión social, de defender lo que es público, de buscar oportunidades para todas las personas, para los trabajadores, para las trabajadoras, para los niños, para las personas mayores, un modelo de bienestar que tiene un reflejo en el Botánico. El Botánico es un gobierno que se acaba de constituir per tres fuerzas políticas que están representando a la mayoría de los valencianos y las valencianas. Y Sagunt no es otra cosa que un reflejo de esa mayoría y los resultados electorales son exactamente los mismos que se han dado, y por tanto el gobierno de la ciudad debería reflejar también la misma composición y las mismas políticas de defensa del trabajo, de defensa de la igualdad, de defensa de la justicia, de defensa del medio ambiente, que es una de las partes que está más

presente en los programas políticos, y en el programa de gobierno. Y aquí hemos demostrado que somos capaces de pararle los pies a los poderes que no están representados políticamente. Eso es muy importante. Aquí representamos a la mayoría de las personas, de hecho a las personas que van a votar, aquí está la Soberanía del pueblo y por tanto no hay ningún poder que pueda desde fuera desestabilizar.

Por tanto nosotros vamos a comprometernos en continuar y consolidar estas políticas estemos donde estemos, y de hecho nosotros no presentamos candidatura y esperamos que se conforme un gobierno de progreso, fuerte y que continúe buscando lo mejor para nuestra ciudad, muchas gracias.

El Concejal del PSOE, Sr. D. Darío Moreno, dice: Muchas gracias Presidenta, gracias autoridades, concejales, compañeros y compañeras de corporación. Gracias también a la ciudadanía de Sagunto, familia, amigos y amigas que hoy han venido a vivir un momento tan importante para la democracia con nosotros y con nosotras y enhorabuena a los concejales y concejalas de la corporación municipal.

Hoy presento mi candidatura a la alcaldía de Sagunto con la responsabilidad de haber sido la fuerza más votada. El Partido Socialista ha sido siempre motor y palanca de cambios importante en este Ayuntamiento. Hemos sido testimonio y participantes de la transformación de esta ciudad y así, el pasado 26 de Mayo lo reconocieron mayoritariamente los vecinos y vecinas de nuestra ciudad. Ellos y ellas nos volvieron a otorgar su confianza. Los siete mil votos que obtuvimos han hecho que hoy el partido socialista haya decidido dar un paso adelante y proponerse con la fuerza política que quiere liderar este Ayuntamiento una vez más. Precisamente por esta condición de fuerza más votada decidimos llevar a cabo una ronda de contactos con todas las fuerzas políticas y hoy quiero dar las gracias a esas formaciones, a todos vosotros compañeros y compañeras por vuestra predisposición. Creo que en dicha ronda constatamos la voluntad que hay para que esta legislatura sea la legislatura del diálogo, la legislatura de entendimiento y de los grandes acuerdos. Compañeros y compañeras de corporación, tal y como os avancé en dichas reuniones, hoy os pido el voto para seguir transformando nuestra ciudad, para enfrentarnos juntos a los retos del siglo XXI y para dejarles a nuestros hijos e hijas una ciudad mejor que la que nos encontramos. Sé que la tarea es enorme y por eso os digo que independientemente de la configuración final del gobierno que quiero presidir, os vamos a necesitar. Vamos a necesitar vuestras aportaciones, vuestras ideas y vuestras críticas, sea desde el gobierno o desde la oposición. Queremos contar con vosotros. Una ciudad como Sagunto es un proyecto colectivo y como tal debe ser asumido por todas las fuerzas políticas desde el consenso y desde el diálogo. Si se pretende construir una cosa así con solo el cincuenta por ciento de la sociedad, se estará cometiendo un grave error. Creo firmemente en el dialogo, el consenso y la capacidad de llegar a acuerdos, porque todos aportan y entre todos podemos conseguir que nuestra ciudad mejore. Por eso, por eso precisamente os pido el voto. Para poder liderar ese cambio dialogado, firme e ilusionado, que la ciudadanía de nuestro municipio ha exigido con sus votos. Con generosidad y determinación os pido que os suméis, que caminemos juntos para llegar muy lejos. Muchas gracias.

La Presidenta de la Mesa, Sra. BERNA, dice: A los efectos de la debida constancia ruego a los Sres. Concejales que presenten candidatura a la Alcaldía, levanten la mano para ratificar su voluntad y que el Sr. Secretario pueda tomar nota de los candidatos.

SECRETARIO: Don Alejandro Vila, Don Salvador Montesinos, Don Sergio Muniesa, Don Guillermo Sampredro, Don Manuel González, Don Francesc Fernández y Don Darío Moreno, por tanto presentan candidatura de mayor a menor, Don Darío Moreno, Don Manuel González Sánchez, Don Sergio Ramón Muniesa Franco, los tres.

La Presidenta de la Mesa, Sra. BERNA dice: vamos a pasar a la votación. A ver votos al candidato Don Sergio Ramón Muniesa Franco, tres votos.

Votos al candidato Don Sergio Ramón Muniesa Franco, 3 votos, votos al candidato Don Manuel González Sánchez. Se vota, 5 votos. Y votos a Don Darío Moreno Lerga, 9 votos. A ver silencio por favor, en atención a que ninguno de los candidatos a la Alcaldía, ha obtenido la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, en aplicación en lo previsto en el art.196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, queda proclamado Alcalde, Don Darío Moreno Lerga.

La Presidenta de la Mesa, Sra. BERNA, dice: a continuación requiero a D. Darío para que proceda a jurar y prometer el cargo de Alcalde.

El SR. MORENO, manifiesta: “Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Sagunto, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Muchísimas gracias. Me vais a permitir que mis primeras palabras como Alcalde sean de agradecimiento, agradecimiento a mis padres y a mi marido que lo son todo para mí, a mi familia y a mis amigos sin los cuales no sería la persona en la que me he convertido hoy en día. Agradecimiento por supuesto también, al equipo de personas que ha hecho posible que esta candidatura haya llegado a lo más alto, porque yo no sería nada sin ellos y hoy ellos también forman parte de mi familia. Y por supuesto, agradecimiento a los votantes que nos dieron su confianza y a los cuales esperamos no defraudar. Pero hoy he dejado de ser el candidato del partido socialista y he pasado a ser el Alcalde de nuestra ciudad. Un Alcalde de todos y todas, sin distinciones de color político, por eso quiero iniciar este discurso dando las gracias a la ciudad, a la ciudadanía de Sagunto. Gracias por el trabajo colectivo que ha supuesto llegar hasta aquí, gracias por vuestro sudor, vuestro trabajo, vuestro dolor, gracias por levantar esta ciudad piedra a piedra, viga a viga. Gracias por la lucha obrera, por la historia que nos une. Gracias por esa actitud crítica que nos hace seguir mejorando y gracias por seguir pensando que nuestra ciudad merece la pena. No podemos olvidar que nosotros somos servidores públicos, servidores de la ciudadanía. Estamos aquí porque ellos han decidido que los representemos, porque ellos nos han votado, pero ese voto no es patrimonial, es un voto cedido, es un préstamo con una confianza que se renueva cada cuatro años y durante esos cuatro años estamos a su servicio. Por estos motivos me gustaría insistir y recordar, que queremos gobernar escuchando, porque una condición necesaria en el servicio público es la proximidad. Quiero que nos llamen por el nombre de pila, que nos tuteen, que sepan que estamos aquí por ellos, que nos debemos a ellos. Para mejorar Sagunto, por descontado, siempre con una escucha activa que nos permita gobernar dando respuesta a sus inquietudes y problemas mejorando sus vidas. Se avecinan grandes retos en todos los ámbitos, a nivel global, a nivel europeo, nacional y local. A nosotros nos tocará gestionar nuestra parcela y aportar nuestra fuerza para que el cambio no se detenga y sobretodo que el cambio no nos atropelle. En los últimos, próximos cuatro años tendremos que afrontar por nuestra industria y nuestros trabajadores, por la viabilidad de nuestros campos y por un plan de futuro para el pequeño comercio. Tendremos que tener claro que un modelo de ciudad y pisar el acelerador porque la globalización no espera a nadie. Tendremos que apostar por una transición ecológica que no deje a nadie atrás, que frene el cambio climático sin dañar nuestra economía. Tendremos que seguir apostando por un cambio en el modelo de movilidad que acerque las diferentes áreas de nuestra ciudad con una perspectiva verde y sostenible. Tendremos que pensar en el futuro de nuestros hijos e hijas y en el cuidado de nuestros mayores, siempre ofreciendo servicios públicos de calidad. En definitiva, tendremos que

apostar por ser una ciudad líder, una ciudad referente. Para este esfuerzo pido la ayuda de todos y de todas, la de todos los miembros de la corporación, indistintamente de si son miembros del gobierno o de la oposición. Contamos con todos vosotros. Serán muchos los proyectos compartidos y los acuerdos que conseguimos a lo largo de la legislatura y me comprometo a trabajar por la ampliación de los espacios de consenso en beneficio de la ciudadanía y serán muchos también los puntos de discrepancia pero es nuestra obligación que las diferencias se circunscriban al terreno de las ideas y de las propuestas e intentar que nunca generen descalificaciones personales. Pido ayuda también a los funcionarios y funcionarias y a todas las personas que trabajan en esta casa al servicio de la ciudad. Como es lógico en una democracia la dirección política corresponde al equipo que ha obtenido la confianza de los ciudadanos, pero sin el concurso, vocación y trabajo de los servidores públicos cualquier proyecto estará condenado al fracaso. Pido ayuda a los medios de comunicación que son el camino bidireccional de diálogo entre los ciudadanos y sus instituciones. Me comprometo a facilitar su insustituible trabajo en una sociedad avanzada a la máxima transparencia e información en todos los asuntos públicos. Y pido, por supuesto, la ayuda de todos nuestros vecinos y vecinas independientemente de cuál fue su decisión el pasado 26 de mayo. Os garantizo que seré el alcalde de todos y todas y tendréis en mi un servidor público dispuesto a escuchar todas las veces y a intentar atender todas las legítimas demandas que me sean planteadas. Me gustaría acabar esta primera intervención como alcalde, dirigiéndome una vez más a los concejales y concejalas. En la antigua Grecia los nuevos ciudadanos atenienses se les obligaba a jurar que dejarían la ciudad más grande, mejor y más hermosa que como la heredaron ellos. Así tenemos que dejar nosotros a nuestra ciudad dentro de cuatro años, más grande, mejor y más hermosa. Que siempre nos guíe este principio. A trabajar. Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia, se levanta la sesión, siendo las 13 horas y 15 minutos, de todo lo cual, como Secretario General, doy fe.

CÚMPLASE: EL ALCALDE.